



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*


Buenos Aires, 5 de mayo de 2000.  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir -hasta el 30 de noviembre del corriente año- la prórroga de contratación autorizada por Resolución N° 1775/99 del señor ALFREDO JOSE PATRICIO PACHECO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Dirección de Informática -Central de Comunicaciones-.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION